

PCR decidió ratificar la clasificación de “PEPCN3” a las acciones comunes Serie A y Serie B de Volcan Compañía Minera S.A.A y Subsidiarias, con perspectiva “Estable”

Lima (22 de julio, 2024): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEPCN3” a las acciones comunes Serie “A” y Serie “B” de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 31 de marzo de 2024. La decisión se sustenta en la trayectoria y posición competitiva que posee la Compañía como principal productor de zinc, plata y plomo a nivel nacional. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los ajustados niveles de liquidez, continuos indicadores de rentabilidad negativos y menores niveles de cobertura, afectados principalmente por la menor cotización del Zinc (producción core de la Compañía) y la menor producción como consecuencia de la paralización de operaciones en las unidades mineras Chungar y Yauli.

Volcan es una empresa consolidada operando en la zona central del Perú desde 1943. A mar-24, Volcan se mantiene como uno de los principales productores locales de zinc (mar-24: 2da posición; 14.8% de la producción total), plata (mar-24: 3ra posición; 6.0% de la producción total) y plomo (mar-24: 2da posición; 15.3% de la producción total). A diciembre 2023, la pérdida neta sumó USD 19.2 MM (mar-23: utilidad USD 0.8 MM). En términos anualizados, la pérdida neta fue de USD 30.0 MM (mar-23: pérdida USD 118.8 MM) y sobre ello, los ratios de rentabilidad ROAE LTM y ROAA LTM se ubicaron en -10.4% y -1.6% (dic-22: -27.1% y -5.8%), respectivamente. Esto como consecuencia principalmente de la caída del precio del Zinc (producción core de Volcan) y la menor producción de finos producto de la paralización de operaciones en las minas Animón (UO Chungar), San Cristóbal – Carahuacra (UO Yauli) y Ticlio (UO Yauli). Por otro lado, la Volcan presentó un ratio de Flujo de Caja Libre / servicio de deuda de en 0.37x (mar-23: 0.41x), lo cual indica que la cantidad de efectivo que genera la Compañía, ejerciendo su actividad principal, no sería capaz de absorber las obligaciones de deuda (amortizaciones de capital + intereses) durante los próximos 12 meses. Debido a ello, Volcan continúa con sus estrategia de venta de activos *non-core* y el refinanciamiento de sus pasivos (nuevo crédito sindicado garantizado y nuevas notas garantizadas).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “*Metodología de calificación de riesgo de acciones (Perú)*” vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Luis Roas
Analista
lroas@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530